

Republica de Colombia



Juzgado

007 Civil Municipal de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. 31

Fecha: 03/08/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03002 2011 00743	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	OSCAR JAVIER PARRADO CELIS	Auto niega solicitud de aclarar providencia.	31/07/2020	
5000140 03002 2011 00752	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DE AHORRO	EDGAR FRANCISCO LOZADA CERMEÑO	Auto Corre Traslado avaluo catastral.	31/07/2020	
5000140 03002 2012 00090	Ejecutivo Singular	FERNANDO BOLIVAR CORREA	WILLIAM FORERO	Auto decreta medida cautelar	31/07/2020	
5000140 03007 2013 00539	Sucesion	DEYANIRA MARIA CONTRETAS PÍNEDA	JOSE GUILLERMO TORRES GACHARNA	Auto Corre Traslado aclaracion al trabajo de partición.	31/07/2020	
5000140 03007 2015 00431	Ejecutivo Mixto	BANCOLOMBIA S.A	ALVARO ERNESTO LOPEZ NIETO	Auto Corre Traslado Excepciones y reconoce personeria.	31/07/2020	
5000140 03007 2016 00138	Verbal	OLIVA GUTIERREZ DE VELASQUEZ	ANDRES MALDONADO DÍAZ	Auto ordena comisión	31/07/2020	
5000140 03007 2019 00066	Abreviado	JULIAN CORREDOR HERNANDEZ	JAIRO ALEXANDER CONTENTO SUESCUN	Auto decreta medida cautelar	31/07/2020	
5000140 03007 2019 00066	Abreviado	JULIAN CORREDOR HERNANDEZ	JAIRO ALEXANDER CONTENTO SUESCUN	Sentencia decreta Restitución	31/07/2020	
5000140 03007 2019 00115	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA.-	WILKINSSON MARTINEZ	Auto resuelve aclaración providencia	31/07/2020	
5000140 03007 2019 00199	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	MARIA NANCY TORRES VILLALOBOS	Auto ordena comisión	31/07/2020	
5000140 03007 2019 00308	Con garantía mobiliaria (ley 1676 de 2013)	BANCO W SA	EDGAR ANDRES SANABRIA ROMERO	Auto Previo a a acceder peticion del apoderado parte actora ordena que este allegue origina del oficio 2037.	31/07/2020	
5000140 03007 2019 00364	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	YUDY ANDREA VELASQUEZ PATIÑO	Auto niega solicitud de dictar sentencia en razón a que no se ha arrimado al expediente la citación.	31/07/2020	
5000140 03007 2019 00674	Ejecutivo Singular	MERCADO POPULAR VILLA JULIA	JAIME NINCO CORTES	Auto decreta secuestro inmueble	31/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000140 03007 2019 00708	Verbal	AURA MARIA PEREZ DE BAQUERO	CRISTOBAL FUENTES MARZAN	Auto niega solicitud de medida cautelar.	31/07/2020	
5000140 03007 2019 00847	Ejecutivo Singular	GERMAN ALBEIRO CIRO COLORADO	LUZ MILA NARVAEZ CASTRO	Auto Corre Traslado Excepciones y reconoce personeria.	31/07/2020	
5000140 03007 2019 01162	Ejecutivo Singular	QUIMICA Y MINERIA INTEGRADA S.A.	PASTOS Y LEGUMINOSAS SA	Auto decreta medida cautelar	31/07/2020	
5000140 03007 2020 00040	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS SA	JOSE HERNAN ROZO	Auto decreta medida cautelar	31/07/2020	
5000140 03007 2020 00040	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS SA	JOSE HERNAN ROZO	Auto resuelve admisibilidad reforme demanda	31/07/2020	
5000140 03007 2020 00084	Proceso Monitorio	GIOVANNY RODRIGUEZ BEDOYA	MONTAJES TECNICOS PERAL PETROL SAS	Auto resuelve sustitución poder y acepta renuncia de poder.	31/07/2020	
5000140 22701 2014 00320	Ejecutivo Singular	CARMEN ROSA MARTINEZ ARAGON	JHON DAIRO MATTA AVILES	Auto ordena requerir	31/07/2020	
5000140 22705 2014 00425	Ejecutivo Singular	COLEGIO DON BOSCO VILLAVICENCIO	SANDRA MARITZA DEL PILAR GUARIN MARTINEZ	Auto Corre Traslado avaluo.	31/07/2020	
5000140 23007 2014 00232	Ejecutivo Singular	MARIA ESPERANZA TIUSO CRUZ	JUAN ANTONIO GOMEZ ARENAS	Sentencia no aprobada excepciones ordena seguir adelante con la ejecución.	31/07/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA03/08/2020
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA GARCIA MORA
SECRETARIO